

AÑO III
ABRIL /
MAYO
DE 2023

EL PERIÓDICO De aquí



TIRADA: 15.000 EJEMPLARES/MES

Nº 28

LA VOZ DE NUESTROS PUEBLOS, CIUDADES Y COMARCAS

ElPeriodicodeAqui.com

INIGUALABLES

PARQUE NATURAL DEL TURIA



El Turia dice adiós a la caña invasora

P12

GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

CHELVA



Chelva celebra la feria del queso y el maridaje

► El evento gastronómico
tendrá lugar el fin de semana
del 29 y 30 de abril. ► P7

DEPORTES



Borja Pérez: “El monte de Higueruelas es el patio de mi casa”

► P13

Del 20 de Mayo
al 30 de Junio

aras

en flor

V EDICIÓN
Concurso de jardines efímeros
y fachadas en flor

Aras de los Olmos
ayuntamiento

SERVICIOS

- Servicio de Asistencia 24 h.
- Traslados de Fétros.
- Incineraciones.
- Tramitación - Gestoría
- Arcas fúnebres, Urnas, Lápidas.
- Coche propio.
- Personal cualificado.
- Tanatorio a su elección.

Tanatorio
propio en
Villar del
Arzobispo

FUNERARIA LA SERRANIA.S.L.

Trabajamos con los asegurados de cualquier compañía de decesos

VILLAR DEL ARZOBISPO
Pol.Ind. LA LOMA C/Garnacha 34

CASINOS
C/. Cervantes, nº 26 B

VALENCIA
C/. Periodista Gil Sumbielá, nº 17 B

info@funerarialaserrania.es • www.funerarialaserrania.es • 618 878 819 • 659 563 990 • 627 968 130

EL PERIÓDICO
de aquí

© Medios Impresos y Digitales de Aquí S.L. no puede ser reproducida, distribuida, comunicada públicamente o utilizada, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma, ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, ni modificada, alterada o almacenada sin la previa autorización por escrito de la sociedad editora. Queda expresamente prohibida la reproducción de los contenidos de Medios Impresos y Digitales de Aquí S.L. a través de recopilaciones de artículos periodísticos, conforme al Artículo 32.1 de la Ley 23/2006, texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual. Para autorizaciones: redaccion@elperiodicodeaqui.com.

**C. C. L'Epicentre**

Avenida Fausto Caruana,
37. Piso 3. Despacho 3000.
46520 Puerto de Sagunto

Teléfono: 96 266 56 71
Publicidad: 666 411 185

redaccion@elperiodicodeaqui.com
www.elperiodicodeaqui.com

CEO:**DANI NAVARRO****Delegados:****VALENCIA:**

Dani Navarro

valencia@elperiodicodeaqui.com

CASTELLÓ:

Marta Mora

castellon@elperiodicodeaqui.com

ALICANTE:

alicante@elperiodicodeaqui.com

CAMP DE MORVEDRE:

Borja Pedrós

morvedre@elperiodicodeaqui.com

L'HORTA NORD:M^a José Ros

horta@elperiodicodeaqui.com

L'HORTA SUD:

Ada Dasí

hortasud@elperiodicodeaqui.com

CAMP DE TÚRIA / LA SERRANIA:

Judith Celma

turia@elperiodicodeaqui.com

laserrania@elperiodicodeaqui.com

LA SAFOR:

Judith Celma

lasafor@elperiodicodeaqui.com

PALANCIA / MIJARES:

palancia@elperiodicodeaqui.com

LA PLANA DE UTIEL-REQUENA /**LA HOYA DE BUÑOL-CHIVA /****EL VALLE DE AYORA-COFRENTES**

Laura Florentino

requenautiel@elperiodicodeaqui.com

lahoya@elperiodicodeaqui.com

elvalle@elperiodicodeaqui.com

LA RIBERA ALTA / LA RIBERA BAIXA:

Laura Florentino

laribera@elperiodicodeaqui.com

Comerciales:**publicidad@elperiodicodeaqui.com****DIANA BALLESTAR**

691 516 508

web@elperiodicodeaqui.com

M.^a ÁNGELES VILLANUEVA

666 411 185

angeles@elperiodicodeaqui.com

DANI RIERA

636 713 236

dani@elperiodicodeaqui.com

OLGA ROGER

664411186

olga@elperiodicodeaqui.com

Coordinación**Comercial:**

DIANA BALLESTAR

Tel. 691 516 508

publicidad@elperiodicodeaqui.com

Eventos:

MIRIAM SÁNCHEZ

Tel. 611 62 41 92

secretaria@elperiodicodeaqui.com

Jefa de redacción digital:M^a JOSÉ ROS MATEU

horta@elperiodicodeaqui.com

Diseño:

ANA GAUSACH

arte@elperiodicodeaqui.com

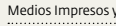
Diseño web:

KONOCER SOFTWARE

PRESIDENTE DEL GRUPO:**PERE VALENCIANO****VICEPRESIDENTE DEL GRUPO:****JESÚS MOLINA****EDITA:**

Medios Impresos y Digitales de Aquí S.L.

Depósito Legal: V-340-2021



VICENTE GARCÍA NEBOT

**TRIBUNA ABIERTA****Jose María Salcedo**

ABOGADO, SOCIO DIRECTOR DE SALCEDO TAX LITIGATION

Acreditar la discapacidad en el IRPF ya es mucho más sencillo

La Ley del IRPF prevé distintos beneficios fiscales para las situaciones de discapacidad. El problema es que, hasta ahora, lo que se tenía en cuenta era la fecha de efectos de la resolución del órgano autonómico competente, que otorgó el grado de discapacidad. Y ello suponía que muchos contribuyentes perdieran el derecho a aplicar tales beneficios durante varios ejercicios, hasta que lograban un reconocimiento oficial de su discapacidad. Una reciente resolución del Supremo, afortunadamente, ha dado un enorme vuelco a esta situación.

En efecto, estamos ante un problema al que algunos Tribunales ya habían dado solución. Ejemplo de ello es la sentencia de 3-9-2020 (recurso 1060/2019), dictada por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Y es que, en dicha resolución, el Tribunal valenciano declaró que el grado de discapacidad puede acreditarse mediante cualquier medio de prue-

ba admisible en Derecho. Ello, independientemente de la fecha en que conste el reconocimiento oficial.

Dicha sentencia, sin embargo, fue recurrida ante el Tribunal Supremo por la Administración. Y, finalmente, mediante sentencia del pasado 8-3-2023, el Alto Tribunal ha declarado que "Atendiendo a las circunstancias específicas del caso, con la finalidad de aplicar el mínimo por discapacidad del artículo 60 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el grado de discapacidad resultará acreditado mediante la aportación del correspondiente certificado o resolución, expedidos por el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales o el órgano competente de las comunidades autónomas, a los que se refiere el art 72 del Reglamento del impuesto, sin perjuicio de la posibilidad de utilizar cualquier otro medio de prueba admitido en derecho, como aquí ha ocurrido."

Pues bien, es esta coetilla final la que permitirá que, a partir de ahora, los contribuyentes puedan aportar cualquier medido de prueba admitido en Derecho, para acreditar el grado de discapacidad, y no solo las resoluciones oficiales que hayan reconocido dicha discapacidad.

Por tanto, se abre la puerta a que muchos contribuyentes que tienen acreditada la discapacidad, pero carecen, o carecían en determinados ejercicios, de la resolución oficial que así lo reconoce, puedan aplicarse los beneficios fiscales previstos en la Ley del IRPF.

Esta sentencia proyecta, por tanto, sus efectos, tanto hacia el futuro, para las próximas declaraciones de IRPF, como hacia el pasado, permitiendo a los contribuyentes que tenían acreditada la discapacidad en unos determinados ejercicios, pero no contaban con una resolución oficial, solicitar la rectificación de las declaraciones de IRPF presentadas en dichos ejercicios, y la devolución de ingresos indebidos.

REDES SOCIALES**Seguidores del grupo**▶ TOTAL **85.000****Seguidores de @elperiodicodeaqui**

▶ 11.100

▶ 16.000



TRIBUNA ABIERTA

Melanio Esteban Martínez

ALCALDE DE HIGUERUELAS Y CANDIDATO A LA ALCALDÍA POR EL PP

Política de batucada

En las pasadas fallas, paseando una tarde por diferentes calles de la ciudad de Valencia, me fui encontrando diversas batucadas, que “amenizaban” el ambiente con sus ritmos machacones y su puesta en escena tribal. También estuve un rato viendo la ofrenda con las, llamémosles diferentes agrupaciones musicales que desfilan con las comisiones falleras, y también pasaba alguna banda que dignificaba la música y el sentido del desfile. Perdónenme si me sale la vena crítica del músico que intento llevar dentro, pero es que, entre tanto masolet y bullicio, el oído se va de vacaciones.

Esto me lleva a comparar la experiencia ruidosa fallera con la política que estamos viendo actualmente. Diferentes formaciones políticas en la que se mezclan las charangas con batucadas, dulzainas y tabal, dulzainas con metal (que por cierto me gusta ese estilo folk), alguna traca y diferentes artefactos

“

Se echan de menos los grandes partidos políticos, como las buenas bandas u orquestas, en las que existe un orden, buenos músicos, cada uno en su papel, y un director que transmite el significado de una obra maestra”

pirotécnicos, eso sí, en la mayoría como en la política, poco solfeo, pocas horas de conservatorio o de escuela de banda, poca técnica y mucho tocar, pero cada vez más de oído.

Se echan de menos los grandes partidos políticos como las buenas bandas u orquestas, en las que existe un orden, buenos músicos cada uno en su papel y un director que transmite el significado de una obra maestra de un compositor que, como las buenas leyes, se componen dando un sentido, un significado, sentimiento, siempre buscando la mejor inspiración para que cuando llegue al público sea un disfrute y no un problema.

Espero que en las próximas elecciones que tenemos a la vista sepamos distinguir la música del ruido, los músicos profesionales o amateurs que solfeen y los mejores programas o partituras para nuestros pueblos, en busca de esa armonía estamos trabajando desde el Partido Popular de La Serranía.



TRIBUNA ABIERTA

Luis Suller Estevan “Porrio”

CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAR Y MIEMBRO DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LA SERRANÍA

Con la que nos está cayendo, plantad y cuidad benditxs

No había llegado la primavera y la temperatura ya superaba los 34°C, la lluvia hacía ya meses que nos abandonó, fuertes rachas de viento seco de poniente y una humedad de menos de un 20% nos anunciaba que ya estábamos en junio en pleno periodo estival. Pensaba que soñaba, pero la realidad me desbordaba. Mientras las negligencias por quemar de podas e imprudencias varias se cebaban con nuestros montes, en los últimos días de marzo ¡más de 25 incendios ya! (sólo en los montes valencianos, amén de los más de 150 en el norte de la península).

El que hizo reaccionar a nuestrxs políticxs, prohibiendo las quemar, fué el de Villanueva de Viver. Algo que ya pedí por escrito ante la grave sequía y el estado de los montes, a la consellera de Transición Energética y Emergencia Climática (Isaura Navarro) cuando un incendio se cebó con 50 has entre los términos de Villar y Casinos.

El primer gran incendio ha devorado 4700 has de montes, además de docenas de viviendas y corrales, manteniendo una semana desalojadx a más de 1700 vecinxs, ¡menuda pesadilla!

Este incendio debe ser un antes y un después, si se quiere atajar la grave situación de abandono del mundo rural, ha puesto de manifiesto la precariedad laboral de los trabajadorxs de extinción de incendios, pero también a lxs de prevención como las precarias brigadas del EMERGE y la vulnerabilidad de nuestros ecosistemas.

“

Las actuales políticas forestales son poco pan pa hoy y mucha hambre pa mañana, como si en la gestión de la pandemia se hubiera invertido solo en enterradores, nada de médicos ni hospitales; a ver si de una vez por todas el medioambiente pasa a ser una prioridad en la agenda política”

Se debe acabar con la estacionalidad de las brigadas, las condiciones climáticas han cambiado y han llegado para quedarse. Hacen falta profesionales en los trabajos de prevención y extinción todo el año. Las brigadas precarias de 6 meses sin formación donde cualquier persona cabe para podar y clarear monte, deben acabar. Yo mismo en mi condición de concejal me he visto en la situación de tener que dirigir trabajos de estas brigadas de prevención de Riesgos (EMERGE) ¿qué pasa están a merced de los que les mande el concejal o alcalde de turno? No hay dirección técnica

ni previsión laboral. Sin medios, sin herramientas, sin formación... Nos mandan un vehículo de 2 plazas para 5 operarixs ¿pero qué es esto? ¿Encima debemos estar agradecidxs? Un poco de seriedad señoritxs gobernantes de capital. Estamos necesitadxs, pero como cantaba el Ovidi, “Ja no ens alimenten molles, volem el pa sencer”.

Estas son las limosnas que nos conceden para gestionar el 85% del territorio o esto cambia o en 2 años como este, perderemos el tesoro que son nuestros bosques y sin ellos ya nos podemos ir detrás (no se donde la verdad) tendremos más abandono y más despoblación. ¿Quién va a querer quedarse a vivir en medio de una zona quemada? ¿Quién va a hacer turismo a una zona devastada?

Las actuales políticas forestales son poco pan pa hoy y mucha hambre pa mañana, como si en la gestión de la pandemia se hubiera invertido solo en enterradores nada de médicos ni hospitales. A ver si de una vez por todas el medioambiente pasa a ser una prioridad en la agenda política y se nos dota de presupuestos a estos municipios que tanto aportan al bien común.

Si no somos conscientes de la gravedad del caos climático, este nos arrastrará como un ciclón. Para bajar las temperaturas y preservar el aire limpio en nuestros pueblos hay que plantar, plantar y plantar. Sembrando agua plantando árboles para mantener el mundo rural vivo y un futuro digno.

TIERRAS ADENTRO

Pascuas

La Serranía, esta bella valenciana tan desconocida. Esta comarca es para disfrutarla, es para vivirla.

Para que haya una Serranía viva, es preciso que haya vida todo el año, no solo en Pascuas. Los vecinos de La Serranía viven todos sus días las deficiencias e inexistencia de servicios, debido a que es una comarca valenciana de la España Vaciada. Es ineludible que la Generalitat Valenciana y el Estado destinen inversiones realistas a esta zona del interior montañoso de Valencia, así como que bajen sus impuestos, tanto para reactivar la economía y fomentar la repoblación, como por ser un acto de justicia, ya que son pocos los servicios públicos con que se cuenta en este extenso territorio.

Podría parecer una gran paradoja, que una vez explicitado lo dicho en el párrafo anterior, afirme que La Serranía es maravillosa para una buena vida. Y no es que lo diga yo, que también, sino es que lo demuestran todos y cada uno de los miles de visitantes que han venido estas Pascuas. Es fácil disfrutar una buena vida en La Serranía. Como han disfrutado sus visitantes, por estar inmersa en plena naturaleza; por disfrutar de un clima mediterráneo y con altitudes considerables; por contar con unos vecinos afables, sencillos y hospitalarios; por ser autóctonas sus naturales viandas y sus excelentes productos del campo, como sus carnes, su pan, sus embutidos, sus mieles, sus vinos y sus cervezas a modo de ejemplo.

Es de sentido común que, donde fueres, haz lo que vieres. Es decir, que los urbanitas deben ante todo respetar los modos y costumbres de la vida cotidiana de La Serranía. Los visitantes se van a encontrar la especialísima relación de los serranos con los animales y, sobre todo, con los de corral. Van a conocer cómo habitan en los gallineros, en las conejeras y en suelo del corral. Cómo se les cuida. Y cómo tienen sus horarios. También se van a tropezar con la libertad de que gozan los niños, desde su más temprana infancia, para estar y jugar por todo el pueblo todo el día, incluso por los barrancos, huertos, fuentes y caminos más o menos próximos. Además, van a experimentar una gran cualidad de la vida en La Serranía: su ritmo humano. Un ritmo de vida acorde con la naturaleza humana. Una cultura humana no invadida por el automóvil. Donde no hay semáforos. Donde se evita el estrés. Donde se saluda a todos y se para uno a conversar con el que pasa con el tractor y, si tú has de esperar a que terminen, ¡te esperas! Respeto. Pues además, a continuación, lo vas a hacer tú.



Juan Pedro Burgos

FUNDADOR DE LA MANCOMUNIDAD LA SERRANÍA

PURA PERIS

Directora general de Emergencia Habitacional y Función Social de la Vivienda Urbana

“LO QUE DEBEMOS PREGUNTARNOS ES SI ES NECESARIO Y SOSTENIBLE QUE TODOS TENGAMOS UNA VIVIENDA EN PROPIEDAD”

LA DIRECTORA LAMENTA QUE NO HAYA UNA “CULTURA DEL ALQUILER” EN LA COMUNITAT Y APUESTA POR PROMOVER VIVIENDA PROTEGIDA EN ARRENDAMIENTO Y NO VENTA

■ DANIEL NAVARRO | VALENCIA

► **Acaba de aprobarse la convocatoria de ayudas para la compra de viviendas a jóvenes en zonas despobladas. Háblanos de las líneas generales de este plan.**

► Son ayudas a la compra de viviendas en municipios pequeños para personas de hasta 35 años en el momento de adquirirla. En 2023 sacamos esta tercera convocatoria con la idea de facilitar estos procesos con un presupuesto de 1,6 millones de euros; dotación que ha ido aumentando el presupuesto. La cuantía máxima de la ayuda son 10.800 euros o el 20% de la adquisición de la vivienda situada en localidades pequeñas, pues también buscamos combatir el reto demográfico y facilitar que las personas puedan formar su estilo de vida donde han crecido, si así lo desea.

► **Se ha ido mejorando el número de beneficiarios de estas ayudas en los últimos años. ¿Qué aspiraciones tenéis para esta convocatoria?**

► Hemos entregado hasta 236 ayudas. En 2021 solo fueron 35 las personas beneficiarias, pero en 2022 hubo 201. Esperamos que en esta convocatoria se beneficien más personas, al menos 15 o 20 personas más, debido al aumento de presupuesto de 100.000 euros con respecto al año 2022.

► **Una de las novedades de esta convocatoria es que se ha aumentado el número de poblaciones que se podrán beneficiar de estas ayudas. ¿De qué manera?**

► El nuevo Plan Estatal de Vivienda abarca los municipios

de más de 10.000 habitantes, ampliándolo desde los 5.000 anteriores. Asimismo, nosotros baremamos por encima a los municipios catalogados como en riesgo de población, favoreciendo que se beneficie primeramente a estas localidades.

► **La población joven encuentra cada vez más dificultades para la emancipación. ¿Qué cifras tenéis de acceso a la vivienda por parte de este sector poblacional?**

► Cerca del 86% de los jóvenes no puede acceder a una vivienda en condiciones, adquirida o en alquiler. Es una tasa elevadísima. Se trata de una cifra de emancipación por debajo de la media nacional, porque tenemos mucha población, lo que provoca problemas para acceder al parque público. En esto la situación de infr FINANCIACIÓN también nos perjudica.

► **El acceso a la vivienda es un problema acuciante en las grandes ciudades para los jóvenes, especialmente por el incremento del alquiler y los precios elevados de venta. ¿De qué manera se está actuando para facilitar esta realidad en las capitales y sus áreas metropolitanas?**

► Tenemos diferentes líneas programáticas. Por un lado ayudamos en las grandes áreas con las ayudas al alquiler del plan estatal y el bono joven. Además estamos ampliando el parque público y promoviendo las viviendas que teníamos paradas, como la actuación que hemos hecho en la Torre que dotará a Valencia de 189 viviendas, con una reserva del 40% en alquiler para jóvenes, una línea que vamos a aplicar

a las viviendas de protección pública en cuanto aprobemos el decreto que regula la vivienda protegida. Sabemos que son parches, porque lo que interesa es que la gente joven tenga un trabajo estable para acceder a una vivienda, pero vamos ayudando con estas líneas de actuación.

► **Los promotores de viviendas hablan de la imposibilidad de construir vivienda nueva por la falta de entendimiento con las instituciones públicas y lo señalan como la causa de este aumento de los precios. ¿Lo comparten?**

► Las empresas quieren adquirir la máxima rentabilidad, y desde la conselleria no entendemos la vivienda como un negocio. Cualquier persona que resida en la Comunitat tiene derecho a una vivienda digna. No pretendemos que los promotores dejen de tener su beneficio, pero cuando sacamos proyectos de promociones asequibles tienen su estudio de viabilidad, otra cosa es que los promotores vean la viabilidad económica muy ajustada para los parámetros de beneficio que están buscando. En este sentido, tratamos de conectar estas ideas y es-

6

Cerca del 86% de los jóvenes no puede acceder a una vivienda en condiciones, adquirida o en alquiler”

tamos trabajando las posibilidades de trabajar con cooperativas de viviendas, lograr derechos de superficie a largo tiempo o impulsar viviendas colaborativas... Evidentemente habrá promociones privadas con precios, a mi modo de ver desorbitados, para gente sin problemas económicos; pero deben poder coexistir con promotores sociales que promuevan viviendas a precios limitados y tasados para que todo el mundo pueda acceder a la vivienda.

► **¿Hay mucha vivienda vacía?**

► Para empezar, tenemos muchos esqueletos inmobiliarios

por la crisis del ladrillo, en todos los municipios. Si estos pisos estuviesen terminados podríamos ampliar nuestro parque público. También tenemos, como dices, muchas viviendas vacías, por ello hicimos el decreto que regula la situación de las viviendas deshabitadas. Hay declaradas 386, pero hay muchas más en fondos de inversión. Y existen muchos pisos turísticos, y ahí la posibilidad de que las comunidades de propietarios puedan prohibir estos abusos inmobiliarios, como los contratos de 6 meses en zonas turísticas. Es necesaria una Ley de Vivienda Estatal que ponga orden en este asunto, porque las Comunidades Autónomas tenemos los poderes limitados.

► **Precisamente el incremento de los alquileres dificulta el poder ahorrar para las entradas de posibles viviendas en venta. ¿Vamos a una realidad en la que la gente va a tener menos viviendas en propiedad que hace unas décadas?**

► Lo primero que debemos preguntarnos es si es necesario y sostenible que todos tengamos una vivienda en propiedad. En España tenemos

la idea de que es necesario ya que no hay una cultura del alquiler. Por eso, tenemos claro que la vivienda de protección que salga del dinero público no puede ser para que salga en propiedad, que es la línea que siempre ha habido en España desde los años 60. Se ha hecho un gran esfuerzo para promover vivienda que acabe en manos de propietarios, lo que lleva a que desaparezcan del parque público, lo que obliga a volver a construir. Estamos promoviendo el alquiler para que la vivienda protegida no pierda su naturaleza pública. No es incompatible con la propiedad privada, pero primero debe garantizarse vivienda suficiente en alquiler.

► **La Generalitat ha trabajado mucho por hacer servir el derecho de tanteo y retracto. ¿Por qué es tan importante? ¿Está siendo útil para las instituciones?**

► El derecho de tanteo y retracto ha permitido recuperar cerca de 1.000 viviendas con carácter permanente, incorporándolas al parque público y favoreciendo así a las personas más vulnerables. Ahora los municipios están empezando a darse cuenta de



Pura Peris, en un instante de la entrevista concedida a El Periódico de Aquí, en las dependencias de la Conselleria. / ANA GAUSACH



“El derecho de tanteo y retracto ha permitido recuperar cerca de 1.000 viviendas con carácter permanente, incorporándolas al parque público y favoreciendo así a las personas más vulnerables”

“Las promociones privadas deben poder coexistir con promotores sociales que impulsen viviendas a precios limitados y tasados para que todo el mundo pueda acceder a la vivienda”



Diferentes instantes de la entrevista a Pura Peris./ ANA GAUSACH

que la medida es buena también para ellos. El derecho de tanteo nos permite que cualquier vivienda de propiedad privada, con una serie de características, pueda ser adquirida por la administración pública con preferencia a cualquier otro comprador, siempre que el vendedor no sea un propietario particular, sino entidades que quieran mantener la rueda de no darles un uso de vivienda final a estos inmuebles. Asimismo, el retracto nos posibilita retrotraer una venta que ya se haya hecho y que no se haya notificado a la administración pública, pese a cum-

plir con los parámetros establecidos.

► **¿En qué situación se encuentran los desahucios en la Comunitat? ¿Se han reducido en estas dos legislaturas?**

► El hecho de que cambie el gobierno, por sí mismo, no varía los procedimientos judiciales. No podemos decir que se hayan reducido los desahucios porque no ha pasado así. Siguen aumentando los lanzamientos por impago de alquiler y en precario, están a la orden del día. Aunque tenemos el escudo social, desgraciadamente lo que estamos reco-

giendo ahora en gran parte, son recuperaciones de dominio de fondos de inversión, lo que está produciendo que mucha gente en situación de alquiler pierda sus viviendas en este y se produzcan lanzamientos. Son consecuencias de las daciones en pago, que fueron pan para hoy y hambre para mañana. Nosotros firmamos en 2016 un convenio para prevenir los desahucios con diferentes entidades, tendremos que renovarlo en noviembre de 2023, pero para ello necesitamos la nueva Ley de Vivienda. También tenemos la Unidad de Ayuda ante el Desahucio, con carta de

naturaleza, que establece un protocolo de actuación para evitar todas estas situaciones.

► **En los últimos 8 años la vivienda ha pasado a tener una situación muy complicada por diferentes factores. El incremento de los alquileres, el auge de los apartamentos turísticos, la falta de vivienda pública, el incremento de los intereses de las hipotecas... ¿Qué balance se hace desde el Botànic? ¿Qué objetivos se tienen de cara a una próxima legislatura?**

► Se requiere una mayor coordinación entre administraciones públicas con responsabilidad en la materia de vivienda. Las grandes ciudades de la Comunitat tienen competencia en materia de vivienda, por lo que el problema que sufren estos municipios, es en primer lugar por la propia planificación urbanística de estos Ayuntamientos. Debe hacerse una mayor coordinación entre administraciones, para la compra, alquiler o para evitar desahucios. Los grandes precios, la gentrificación, los apartamentos turísticos... evidencian que se

sigue teniendo en cuenta la vivienda como un negocio, y no tenemos un marco legal suficiente para establecer regulaciones de precios. La situación es complicada, pero de cara a la próxima legislatura queremos ampliar el parque público y para ello necesitamos mayor financiación. Estamos promoviendo todos los suelos públicos que tiene la Generalitat para promover y construir vivienda en alquiler asequible a 50 o 70 años, para conseguir vivienda de alquiler, y buscamos ampliarlo también a los suelos municipales.





RICOCHF
LIDERANDO EL CAMBIO

@ricochef.es
www.ricochef.es
info@ricochef.es

DESPOBLACIÓN

‘Hacemos que las mujeres cuenten’, una iniciativa que reconoce a la mujer rural

LOS GALARDONES VISIBILIZAN LA TRAYECTORIA PERSONAL Y PROFESIONAL DE REFERENTES EN VARIAS DISCIPLINAS EN ZONAS DESPOBLADAS

■ REDACCIÓN | VALENCIA

El Pati dels Scala de la Diputació de Valencia acogió el pasado 31 de marzo la presentación de las guías ‘Hacemos que las mujeres cuenten 2021-2022’, una iniciativa que se enmarca en un programa del área provincial de Igualdad, en colaboración con ayuntamientos, entes locales y la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR), que reconocen la trayectoria personal y profesional de mujeres rurales de la provincia de Valencia.

La visibilidad de mujeres referentes en el medio rural, poniendo en valor sus trayectorias, es uno de los ejes de acción del área de Igualdad de la Diputació de Valencia, que se plasma en unos premios que ya suman dos ediciones y que pretenden visibilizar y reconocer a las mujeres que tienen impacto en sus comunidades y cuyo trabajo se ve reconocido en una de estas tres categorías: ‘Defensora de los Derechos y la Igualdad’, ‘Mujer Emprendedora’ y ‘Toda una vida’.

Así, los galardones ‘Hacemos que las mujeres cuenten’ han reconocido la trayectoria personal y profesional de maestras, médicas, deportistas, empresarias o responsables públicas, entre otras, de cerca de 60 muje-



Presentación de ‘Hacemos que las mujeres cuenten’ en el Pati dels Scala de la Diputació de Valencia. / EPDA

res de municipios de la provincia de Valencia por su importante contribución en el desarrollo económico, social y cultural del medio rural.

La trayectoria de estas mujeres se verá plasmada también en unas guías que se remitirán a los ayuntamientos que han participado en los premios y a las galardona-

das, en formato digital y también en versión imprimible con información y fotografías de las protagonistas de las dos ediciones.

La diputada de Igualdad, Eli García, ha apuntado que “sin mujeres no es posible imaginar el mundo rural, un ámbito con una notable tendencia al emprendedu-

rismo, por lo que debemos seguir trabajando en aquellas transformaciones positivas que anima a las mujeres a quedarse en su tierra”.

Por su parte, la presidenta de Fademur, Regina Campos, ha destacado que el proyecto comenzó cuando ibas a escuchar a estas mujeres del mundo rural y co-

mentaban que no tenían referentes, algo que es muy importante para ellas pero también es fundamental que las generaciones futuras tengan modelos en los que reflejarse”.

PLAN ESTRATÉGICO

La Diputació presentó hace unas semanas el primer ‘Plan



La Diputació ha presentado el primer ‘Plan Estratégico de la Mujer en el Sistema Rural Valenciano’, un documento que propone 71 acciones concretas

Estratégico de la Mujer en el Sistema Rural Valenciano’, un documento que propone 71 acciones concretas cuya aplicación podrá subvencionarse a través de la Red de Municipios Protegidos contra la Violencia de Género de la Diputació, con el reto de hacer efectiva la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito rural de la provincia.

El trabajo, encargado a la cooperativa Espai Coneix, ha sido realizado sobre la base del estudio de la Universitat sobre la situación de las mujeres en pueblos de menos de 3.000 habitantes, muchos de ellos en riesgo de despoblación.

LÍDERES de aquí

Comarques

@LideresdeAqui
@PereValenciano

www.109.9.es

99.9
plazaradio

@999plazaradio

99.9 FM
999plazaradio.valenciaplaza.com



Todos los viernes,
de 21 a 23 h.

Sábados
de 9 a 11 h.

Domingos
de 10 a 12 h.

Con Pere Valenciano

CHELVA

Chelva celebra una segunda edición de QUESALIA, feria del queso y maridaje

EL EVENTO GASTRONÓMICO TENDRÁ LUGAR LOS DÍAS 29 Y 30 DE ABRIL EN LA PLAZA MAYOR DEL MUNICIPIO Y EN HORARIO DE 11 A 21 HORAS

■ REDACCIÓN | CHELVA

El fin de semana del 29 y 30 de abril tendrá lugar en Chelva la segunda edición de QUESALIA, feria del queso y maridaje, organizada por el Ayuntamiento de la localidad.

Se trata de un mercado de quesos artesanos y pro-

ductos locales con diferentes stands, en los que los visitantes podrán degustarlos y adquirirlos. Además también hay preparado un amplio programa de actividades complementarias: espectáculos de cocina en vivo, catas, maridaje, mesas redondas, visitas guiadas,

una muestra literaria gastronómica...

En QUESALIA, se podrá encontrar una gran muestra de queserías de varias comunidades, autónomas, además de bodegas de vino, panaderías, y productor como miel y aceite de producción ecológica local.

La feria se instalará en la plaza Mayor del municipio, centro neurálgico del conjunto histórico de Chelva, declarado Bien de Interés Cultural (BIC).

El horario de apertura de la feria será desde las 11:00 hasta las 21:00 horas, durante los dos días.

El evento contará también con otras actividades programadas, para hacer de Chelva un destino ineludible ese fin de semana, tanto para público familiar como para curiosos y amantes de la buena gastronomía: conciertos de música en directo, actividades didácticas y

culturales, concursos, talleres infantiles, ludoteca infantil gratuita, entre otras opciones para todos los públicos y edades.

En definitiva, un evento convertido ya en referente, que combina gastronomía, cultura, patrimonio y ocio en La Serranía.



Diferentes instantes de la primera edición de la feria QUESALIA Chelva. / EPDA



AYUNTAMIENTO
DE CHELVA



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Economia
Sostenible, Sector Productiu,
Comerc i Treball



COMUNITAT
VALENCIANA



L'EXQUISIT
mediterrani



ALTO TURIA
el futuro de la montaña



www.chelva.es

www.turismochelva.es

MANCOMUNIDAD ALTO TURIA

La Reserva de la Biosfera del Alto Turia apuesta por la educación ambiental

EN LOS ÚLTIMOS MESES SE HAN REALIZADO VISITAS A DIFERENTES CENTROS ESCOLARES DE LA ZONA

■ REDACCIÓN | ALTO TURIA

El pasado 22 de marzo, educadores de la Reserva de la Biosfera del Alto Turia fueron a visitar los colegios de Titaguas y Aras de los Olmos, que conforman el CRA El Sabinar.

En estas jornadas, se les explicó a los alumnos de 5º y 6º de Primaria cuáles son los fundamentos de una Reserva de la Biosfera.

Por otro lado, vinculando este tema con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, se propuso un juego en el que cada alumno proponía una solución local a un problema genérico que marcaba el ODS que le había tocado.

De esta forma, los alumnos comprendieron en qué consistían los ODS y de qué ma-



Sesión de educación ambiental de la Reserva de la Biosfera del Alto Turia. / EPDA

nera desde las Reservas de la Biosfera, se puede actuar para conseguirlos.

Los alumnos lo tienen claro: quieren mantener y conservar el medio ambiente,

por ejemplo, sus ríos, lugar donde se lo pasan en grande en verano. Por ello, como meta para conseguir el ODS 14 de vida submarina, propusieron respetar el entorno no

ensuciándolo, recogiendo la basura que se encuentren, y así asegurar el mantenimiento de la zona y que las futuras generaciones puedan disfrutar como lo han hecho ellos.

MANCOMUNIDAD ALTO TURIA

La Mancomunidad Alto Turia incorpora un Punto GVA Next

EL SERVICIO PRETENDE INFORMAR SOBRE LOS FONDOS EUROPEOS

■ REDACCIÓN | ALTO TURIA

La Mancomunidad Alto Turia ha habilitado un punto GVA Next, para informar y asesorar sobre la captación y gestión de Fondos Europeos, a través de ayudas o subvenciones que están ofreciendo las distintas administraciones estatales y comunitarias, enfocadas a generar más oportunidades de empleo y en el crecimiento, creación o consolidación de las empresas.

Todo ello está contemplado en el Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia (PRTR), gestionado por Labora y en colaboración con los Agentes de Desarrollo Local, los Pactos Territoriales por el Empleo y las secciones territoriales de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana.

Este nuevo punto cuenta con dos técnicos, que ya se están poniendo en contacto con los diferentes sectores productivos, formados por las empresas, comercios y asociaciones, para informar de las ayudas que están abiertas o en proceso de tramitación y a las que pueden acceder a través de las diferentes plataformas habilitadas para ello. Igualmente, los interesados pueden acercarse a la sede de la Mancomunidad para recibir información.

A través de los fondos Next Generation y los fondos estructurales, se pretende mejorar la empleabilidad, adecuar los empleos y las empresas a las nuevas tecnologías, consolidar el tejido empresarial existente o crear nuevas empresas, etc. Todo ello con el objetivo de frenar la despoblación y fomentar el asentamiento en los municipios que conforman el Alto Turia.

BENAGÉBER

Benagéber apuesta por la prevención de incendios con una estación meteorológica

LA INSTALACIÓN TAMBIÉN SERÁ ÚTIL PARA LOS AGRICULTORES

■ REDACCIÓN | BENAGÉBER

El Ayuntamiento de Benagéber acaba de instalar, con la ayuda de la Diputació de Valencia, una nueva estación meteorológica, para tener toda la información referente a viento, temperatura, humedad, etcétera.

Esta instalación podrá ayudar tanto a los servicios de prevención de incendios forestales, como a los agricultores del municipio, al medir con exactitud los datos atmosféricos en el término municipal.

Asimismo dichos datos podrán ser usados en la docencia universitaria y en investigación de fenómenos atmosféricos. Dicha instalación se ha realizado en el edificio del Ayuntamiento, lugar céntrico y de fácil localización.



Nueva estación meteorológica en Benagéber. / EPDA

BENAGÉBER

Finaliza el primer campeonato de pádel de Benagéber

ONCE EQUIPOS DE DIFERENTES MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE LA SERRANÍA PARTICIPARON EN EL EVENTO DEPORTIVO

■ REDACCIÓN | BENAGÉBER

La Comisión de Fiestas de Benagéber, constituida con motivo de la celebración del 50 aniversario de las fiestas patronales, organizó el primer torneo inclusivo de pádel del municipio durante las vacaciones de Pascua.

El torneo por parejas, que se celebró del 6 al 10 de abril, contó con la participación de 11 equipos de distintos municipios de la comarca de La Serranía. Los partidos se jugaron en la pista municipal, acondicionada con la aportación de arena, para evitar posibles accidentes.

En ese periodo, también se organizaron unas actividades para niños, consistentes en la pintura de huevos de Pascua, así como la celebración de "Quinto y



Participantes en el torneo de pádel. / EPDA

Tapa", que contó con una asistencia numerosa superior a las 300 personas, siendo un éxito total para el inicio de la programación

de estos festejos. Las diferentes actividades han contado en todo momento con la colaboración del Ayuntamiento de Benagéber.

HIGUERUELAS

Higueruelas finalizará las obras previstas antes de acabar la legislatura

LOS TRABAJOS QUE QUEDAN PENDIENTES DE EJECUTAR ESTÁN CONTEMPLADOS EN LOS PLANES DE INVERSIÓN 2020-2021 Y 2022-2023 DE LA DIPUTACIÓ DE VALENCIA

■ REDACCIÓN | HIGUERUELAS
El Ayuntamiento de Higueruelas comenzará, el próximo mes de mayo, las obras pendientes del plan de inversiones de la Diputació de Valencia, correspondientes a la binualidad 2020-2021.

Estos trabajos consisten en la mejora de la fachada trasera del edificio consistorial, por un importe de

20.000 euros. El objetivo de la reforma es intervenir en la fachada posterior del edificio, para mejorar sus características mecánicas y estéticas, incidiendo sobre todo en la reparación de las armaduras de los balcones.

Por otro lado, quedan pendientes, de esta misma binualidad, las obras de reurbanización de la calle Alicante, situada dentro

del barrio del Cristo, cuya actuación es la renovación integral de las aceras. El importe de estas obras asciende a 55.821,06 euros.

Por su parte, la inversión del actual plan para los años 2022-2023 se centra íntegramente en la urbanización del barrio del Cristo, con una reciente adjudicación de las obras por un importe de 303.623,75 euros.

Estos trabajos consisten principalmente en el fresado de la capa de DTS existente, para posteriormente ejecutar una capa de refuerzo de cinco centímetros de media del firme existente, con aglomerado en caliente. Además, esta actuación también contempla la repavimentación de las aceras de la calle Alculbas y la calle Murcia. De es-

ta manera, se conseguirá mejorar la accesibilidad de las mismas, adaptándose a la nueva norma de la Generalitat Valenciana. En total, la obra abarca entorno a 7.500 metros cuadrados de asfalto y casi 700 metros de longitud de acera.

Con todas estas actuaciones, el Ayuntamiento pondrá fin a sus compromisos durante la legislatura.

Estado actual de las calles Alicante y Cristo de la Piedad, que próximamente se van a rehabilitar. / EPDA



Los trabajos se centrarán en la mejora del edificio consistorial y el barrio del Cristo

TITAGUAS

Titaguas celebrará la bajada de la Virgen a finales de abril

LA PROCESIÓN IRÁ ACOMPAÑADA DE UNA OFRENDA FLORAL

■ REDACCIÓN | TITAGUAS
Cada siete años, el municipio de Titaguas celebra sus Fiestas Gordas en honor a los patronos del municipio, Jesús el Nazareno y la Virgen del Remedio. Estas fiestas se celebran la primera semana de septiembre, de miércoles a domingo.

Como es tradición, a finales de agosto, cada año se baja en procesión la imagen de la virgen desde la ermita (donde reside todo el año) hasta la iglesia, donde permanecerá hasta el sábado de fiestas, que se vuelve a subir en procesión hasta la ermita, donde descansará hasta el año siguiente.

Este año, con motivo de las Fiestas Gordas, la bajada de la virgen desde la ermita hasta la iglesia tiene lugar unos meses antes, concretamente a finales de abril. En esta ocasión, esta procesión irá acompa-

ñada de una ofrenda floral que organizan los clavarios, que son el grupo de festeros encargados de organizar las fiestas durante todo el año.

Durante esta procesión, tanto los clavarios como los vecinos y vecinas de Titaguas que así lo deseen podrán vestirse con el traje tradicional titagüeño, para homenajear así a la patrona del municipio, la Virgen del Remedio, tal y como han animado los propios clavarios.

En esta procesión también participará la banda de música La Lira de Titaguas, que llenará de música el recorrido y por los quintos y quintas, que serán los encargados de transportar la imagen de la virgen.

A lo largo de todo el recorrido de la procesión se colocarán arcos en las calles que estarán decorados con flores hechas con papel que han sido confeccionadas en talleres previos que han organizado los clavarios.



Los clavarios animan a vecinos y vecinas a vestirse con la indumentaria tradicional titagüeña

Para homenajear a la patrona del municipio, a lo largo del recorrido de la procesión se danzarán bailes tradicionales en puntos establecidos previamente.

Los ramos para la ofrenda se podrán encargar por teléfono, al 636359941, o a través de correo electrónico, a la dirección clavariostitaguas2023@gmail.com. Por otro lado, los clavarios han informado que el importe de los ramos se deberá abonar antes de la entrega.

Ofrenda a la

Virgen del Remedio

29 de Abril de 2023, Titaguas

Los Clavarios animamos a participar vestido con la indumentaria típica del acto a todo aquel que quiera hacerlo

Los ramos para la ofrenda se podrán encargar en el 636359941 o enviando un correo a clavariostitaguas2023@gmail.com y se abonará antes de la entrega

LOSA DEL OBISPO

Losa del Obispo renovará el alumbrado del casco antiguo

EL PROYECTO CUENTA CON UN PRESUPUESTO DE MÁS DE 69.000 EUROS

■ REDACCIÓN | LOSA

El Ayuntamiento de Losa del Obispo va a llevar a cabo la sustitución del alumbrado del casco antiguo del municipio, a través del Plan de Inversiones de 2022-2023 de la Diputació de Valencia.

Con esta actuación, se pretende renovar parcialmente el sistema de luminaria existente y así dotar de un nuevo sistema más eficiente, que permita ahorrar energía, reducir el consumo, además del coste aparejado para las arcas municipales.

El proyecto conlleva una inversión total de 69.020 euros más IVA y contempla el cambio de al menos 101 farolas del casco antiguo de Losa del Obispo. Actualmente, está en marcha el proceso de licitación del proyecto. En este sentido, el plazo para la presentación de propuestas finalizará el 17 de abril.



Ayuntamiento de Losa del Obispo. / EPDA

LOSA DEL OBISPO

Losa acogerá el II Open XCO V3J Puerta de La Serranía

EL MUNICIPIO REUNIRÁ UNOS 160 DEPORTISTAS ENTRE EL 22 Y 23 DE ABRIL

■ REDACCIÓN | LOSA

El municipio de Losa del Obispo acogerá, entre el 22 y el 23 de abril, el II Open XCO V3J Puerta de la Serranía.

El sábado 22 de abril se realizarán las pruebas para las escuelas, competiciones en las que las categorías participantes son promesa, principiante, alevín e infantil. Los niños amantes de las bicicletas disfrutarán de una competición rodeada de naturaleza y sendas sinuosas.

El domingo 23, dará comienzo el II Open XCO V3J Puerta de la Serranía, una carrera que discurre por 3.600 metros, y donde los ciclistas pueden disfrutar de unas vistas espectaculares, calles serpenteantes, parajes naturales y unas increíbles vistas desde lo alto de la Ermita Virgen de los Dolores, declarado Bien de Relevancia Local.



Cartel del campeonato. / EPDA

Gracias a este evento deportivo, organizado por el Club Ciclista, Losa del Obispo reunirá a unos 160 deportistas de dentro y fuera de la Comunitat Valenciana.

Desde el Ayuntamiento, esperan "que tanto ciclistas como visitantes disfruten de una jornada de deporte rodeado de naturaleza", han añadido.

TUÉJAR

El pueblo de Tuéjar se prepara para vivir las Fallas 2023

LOS FALLEROS DISFRUTARÁN DE DIFERENTES ACTOS ENTRE EL 14 Y EL 16 DE ABRIL

■ REDACCIÓN | TUÉJAR

El municipio de Tuéjar vuelve a llenarse de espíritu fallero, casi un mes después de la celebración oficial de las fiestas valencianas por excelencia.

A pesar de que la programación se inició el pasado 8 de abril con la "Replegà", el tradicional acto de entrega del programa fallero por toda la población, Tuéjar celebrará las fiestas el fin de semana de 14 al 16 de abril.

El viernes 14, a las 16 horas, tendrá lugar la visita de la Falla de Tuéjar a la Cremà de la Falla de la Residencia de Tuéjar, con las falleras mayores y presidentes. A las 20 horas, se iniciará la plantà de los monumentos y, desde las 22 horas, los falleros disfrutarán de una cena de sobaquillo fiesta hasta el amanecer.



Falla de Tuéjar. / EPDA

El sábado 15, habrá hinchables patrocinados por el Ayuntamiento de Tuéjar, de 12 a 14 horas, y de 16:30 a 18:30 horas. Por la tarde, habrá merienda con chocolate y buñuelos, a partir de las 18 horas. Por la noche, habrá cena fallera, discomóvil y baile de disfraces.

El día 16, se celebrará una misa en honor a San José por la Falla de Tuéjar y des-

pués habrá una mascletà a cargo de la Pirotecnia Lluch, en la plaza Mayor. Por la tarde, se celebrará un pasacalle y la tradicional ofrenda a la Purísima en la Ermita.

La cremà infantil, a las 20 horas, y la mascletà nocturna y la cremà de la falla grande, a las 21 horas, pondrán fin a unos días de celebración en el municipio de La Serranía.

TUÉJAR

Tuéjar celebrará el FestiMayos el próximo sábado 6 de mayo

LOS CLAVARIOS HAN COLABORADO EN LA ORGANIZACIÓN DE LA II EDICIÓN DE LA FIESTA

■ REDACCIÓN | TUÉJAR

Tuéjar celebrará, el próximo sábado 6 de mayo, la segunda edición del FestiMayos. Se trata de una fiesta popular "que sirve para hacer pueblo", ha asegurado el concejal de Fiestas, Carlos Tarazón, quien ha añadido que "hacer pueblo no es simplemente juntarte con tus amigos, sino que también es importante concen a tus vecinos".

Esta fiesta nació el año pasado, tras la llegada de nuevos vecinos al municipio, con el objetivo de que los ciudadanos se integraran en la vida social. "Creemos que es importante conocernos y crear una relación de amistad con ellos", ha añadido Tarazón.

Este año, como novedad, los clavarios de las Fiestas Gordas organizarán la fiesta de la tarde y la noche.



Cartel con la programación. / EPDA

VILLAR DEL ARZOBISPO

Villar abre al público los yacimientos de la Edad de Bronce y una aldea íbera

LA SEÑA (ENTRE 525 Y 125 A.C.) ALOJA DOS POBLADOS IBÉRICOS SUPERPUESTOS

■ REDACCIÓN | VILLAR
Villar del Arzobispo es una de las pocas localidades que alberga un yacimiento excavado de la Edad del Bronce (1500 a.C.). Se trata de “El Puntal de Cambra” y se ubica a 3 kilómetros escasos del casco urbano.
Este yacimiento, descubierto por Vicente Llatas Burgos y excavado por el Servicio de Investigación Prehistórica (SIP) de la Diputación de Valencia, cuenta con numerosas estructuras localizadas y está documentada una muralla, una torre cuadrangular y varios muros defensivos.
Este es uno de los dos yacimientos que, desde hace unos meses y desde las concejalías de Cultura y Turismo de Villar, se ha puesto en valor y se puede visitar, previa cita, de la mano de personal especializado en arqueología.

Villar del Arzobispo cuenta también con La Señá, una aldea excavada también por el SIP. Esta excavación destaca por contar con dos niveles ibéricos superpuestos. Hay datado un poblado ente 525 y 450 antes de Cristo, y un segundo poblado, de entre 425 y 125 a.C. Así, se ha podido constatar un cambio y una ruptura entre las dos etapas que marcan el periodo ibérico y el ibérico superior. Esto supone la constatación de la transición desde el Ibérico Antiguo al Ibérico Pleno.
Gracias a este yacimiento, los investigadores han podido reconocer una comunidad agrícola que vivía esencialmente de la explotación agropecuaria. Entre los descubrimientos más destacados, los expertos destacan una almazara con dos prensas para la obtención del aceite y que demuestra la importancia de la explotación oleícola para esta aldea.
Desde 2016 (si contamos el taller de empleo de Cambra) se han desarrollado labores



La Señá (arriba) y El Puntal (abajo). / EPDA

de limpieza, mantenimiento, consolidación y musealización de los yacimientos. Y se ha desarrollado un programa de visitas organizadas que permite a los visitantes conocer ambos enclaves, de la mano de arqueólogos expertos.

VILLAR DEL ARZOBISPO

Villar presenta una campaña para atraer nuevos residentes

VARIAS VECINAS HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO DE UN PANEL PUBLICITARIO

■ REDACCIÓN | VILLAR
El Ayuntamiento de Villar del Arzobispo ha presentado la campaña ‘Vivenos de cerca’, con la instalación de un cartel de bienvenida en la entrada del municipio.
La iniciativa se ha llevado a cabo gracias a una subvención de la Generalitat Valenciana, destinada a apoyar la realización de actividades ligadas a la captación de nuevas personas residentes, por un importe de 1.433 euros.
En este sentido, el Ayuntamiento de Villar del Arzobispo ha puesto en marcha un proyecto artístico (panel publicitario), que ha fomentado la participación ciudadana en un proceso de creación y recuperación del espacio público.
Para ello, se ha contado con la colaboración de varias



Panel en la entrada. / EPDA

vecinas: la artista M^a José Llatas, la fotógrafa Verónica Navarro y la diseñadora gráfica M^a José Mateo, que forman parte del Colectivo de Mujeres Artistas Rurales MARde-LaSerranía.
En esta ocasión, se han unido para compartir creatividad en el proyecto “Nuevos Pobladores” y han presentado el cartel de bienvenida que invita a visitantes y vecinos a descubrir y ahondar en la vida local.

VEN A EMPAPARTE DE BUENOS MOMENTOS A TAN SOLO 30 MINUTOS DE VALENCIA.

Muy cerca de ti existe un lugar en que el agua baña la historia. Un lugar para escuchar, deleitar la vista, disfrutar como en la infancia, paladear sin prisa y descansar como nunca.

Un lugar que dejará una huella en ti y a donde siempre querrás volver.

VEN A VIVIRLO. VEN A SENTIRLO.

CHULILLA

Empiezan los trabajos para eliminar la caña invasora

■ LAS ACTUACIONES TIENEN UN PRESUPUESTO DE 3 MILLONES DE EUROS

■ JUDITH CELMA | CHULILLA

La Confederación Hidrográfica del Júcar y la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica ya han empezado los trabajos para eliminar la caña invasora del parque natural del río Túrria. En concreto, se van a realizar actuaciones en los municipios de Gestalgar, Bugarra y Chulilla, en la comarca de La Serranía, "aunque el 60% se llevarán a cabo en el término municipal de Chulilla", ha asegurado el alcalde de la localidad, Vicente Polo.

Las actuaciones cuentan con un presupuesto de 3 millones de euros y ya han empezado en la zona de Gestalgar, mientras que se prevé que, en Chulilla, empiecen entre los meses de julio y agosto de este año.



Paraje Natural Municipal Los Calderones. / EPDA

Los trabajos se centran en arrancar todo el rizoma y plantar una lona negra durante dos años. De esta manera, "cuando la caña salga en la floración, se matará", ha añadido Polo. Por otra parte, también se va a realizar una plantación de árboles de ribera, "para que vayan creciendo y vayan consiguiendo hacer un poco de sombra y, así, cuando se quite la lona negra, consi-

gan erradicar de manera definitiva la caña invasora", ha concluido Polo.

Aunque parezca un elemento característico del paisaje de ribera, es una especie invasora que limita la penetración de luz y, por tanto, el desarrollo de otras plantas. Además, tampoco evitan un aumento de la temperatura del agua, ya que no proporcionan una gran sombra.

CHULILLA

Una vía peatonal unirá Santa Bárbara con El Altico

■ LA DIPUTACIÓ YA HA INICIADO LA COMPRA DE LOS TERRENOS

■ JUDITH CELMA | CHULILLA

La urbanización Santa Bárbara de Chulilla y el albergue El Altico estarán unidos por una vía ciclopeatonal. Se trata de una reivindicación de los vecinos, debido a la peligrosidad de la carretera, que no cuenta con arcén.

La Diputació de Valencia ya ha empezado el proceso de compra de los terrenos. En este sentido, el alcalde de la localidad, Vicente Polo, ha asegurado que, por ahora, no conoce "a ningún vecino que esté en contra" o, al menos, no se lo han trasladado.

El proyecto cuenta con un presupuesto total de 84.000 euros y, aunque todavía no se conoce una fecha concreta para el inicio de las obras, se prevé que empiecen este mismo año.

Este paseo "mejorará la seguridad de los viandantes y, sobre todo, de los coches,



Urbanización de Santa Bárbara. / GOOGLE MAPS



Carretera CV-394. / GOOGLE MAPS

ya que hay dos o tres curvas muy pronunciadas", ha añadido Polo. En este sentido, "no ha pasado nunca na-

da porque Dios no ha querido, pero es un tramo muy peligroso", ha concluido el alcalde.

BUGARRA

La "replegá" da el pistoletazo de salida a la semana taurina de Bugarra

■ LAS FIESTAS POPULARES DE PASCUA CULMINARÁN EL PRÓXIMO 16 DE ABRIL

■ REDACCIÓN | BUGARRA

El pasado domingo 9 de abril, Bugarra dio la bienvenida a su tradicional semana taurina de Pascua, con la "replegá" de los clavarios El Pilón, acompañados por los mansos.

Estas fiestas populares, que se celebran este año del 10 al 16 de abril, consisten en la realización de varios actos taurinos durante todos los días de esa semana. Se monta una plaza de toros en la Plaza Mayor del pueblo, y los toros y vaquillas se sueltan en la plaza y/o

en la calle ancha dependiendo del acto.

Por otra parte, los clavarios taurinos El Pilón también se encargan de organizar orquestas y discomóviles en la discoteca del pueblo durante el fin de semana.

Teresa Cervera, alcaldesa de Bugarra, afirmó que "con este acto damos el pistoletazo de salida a las fiestas de Pascua 2023 de nuestro pueblo. Quiero agradecer a todos los jóvenes que un año más dan un paso al frente para organizarnos ocho días de fiesta."



Varios instantes de la "replegá" de los clavarios de Bugarra. / EPDA



BORJA PÉREZ

Campeón absoluto de Enduro de la Comunitat Valenciana 2022

“El monte de Higueruelas es el patio de mi casa”

BORJA PÉREZ, CONOCIDO EN REDES SOCIALES COMO **BORJA DH RIDER**, EMPEZÓ A COMPETIR CON 17 AÑOS Y SE HA CONVERTIDO EN **CAMPEÓN ABSOLUTO** DE ENDURO AUTONÓMICO A SUS 28 AÑOS

JUDITH CELMA
HIGUERUELAS

► **¿Cómo empezó Borja Pérez en el mundo del Ciclismo Enduro?**

► Desde pequeño, eran mi pasión, tanto la bici como la moto, ya que mi padre formaba parte de un club en Higueruelas. Empecé compitiendo con el trial en moto y todos los días cogía la bici, hasta que me propuse competir con 17 años.

► **Nació en Higueruelas. ¿Cree que el entorno ha influido en su pasión por este deporte?**

► Muchísimo. Desde pequeño, mi pasión era irme al monte a hacerme saltos y senderos por los que bajar. El monte de Higueruelas es el patio de mi casa.

► **En redes sociales, es más conocido como Borja DH Rider y cuenta con más de 9.000 seguidores en Instagram y 2.000 suscriptores en YouTube. ¿Diría que es un influencer del ciclismo de montaña?**

► Yo no lo llamaría influencer. Más bien, diría que me gusta compartir mis aventuras por redes sociales y dar a conocer un poco más de cerca lo que es el mundo del MTB, que tan poco alcance tiene en los medios de comunicación. También es una forma de darte a conocer y conseguir algún sponsor.

6

Espero que, en unos años, podamos tener un poco más de reputación en los medios de comunicación”

6

Soy una persona ambiciosa y siempre quiero superarme a mí mismo”

► **Campeón de Enduro de la Comunitat Valenciana en la categoría absoluta de 2022. ¿Qué cree que le ha llevado a conseguirlo?**

► Sobre todo la constancia y la ambición que tengo. Hace un año, quedé tercero y eso me ha motivado mucho a exigirme y a querer superarme.

► **Supongo que ya está trabajando en revalidar el premio en 2023...**

► Como te decía, soy una persona ambiciosa y siempre quiero superarme a mí mismo. Este año, tengo en mente competir a nivel nacional e internacional y, cuando llegue la fecha indicada del campeonato autonómico, iremos con todo y, sobre todo, lo disfrutaremos.

► **¿Cuánto tiempo invierte en entrenar un ciclista profesional de Enduro?**

► Yo, hoy en día, estoy haciendo cuatro días semanales de entranamiento específico de bicicleta y dos días de entrenamientos de gimnasio.

► **¿Cuáles son sus próximas competiciones?**

► Estoy compitiendo actualmente el Open de España de Enduro. El 21 de abril, vuelo a La Palma para el Campeonato de España de Enduro. En julio, será el Campeonato de España de Descenso y me gustaría competir en septiembre en una prueba del Campeonato del Mundo.

► **¿Cree que está poco reconocido este deporte?**

► Está muy poco valorado. La gente no sabe el esfuerzo que hay detrás y creo que es un deporte en auge. Poco a poco, está dándose a conocer más y espero que en unos



Borja Pérez, ciclista profesional de Enduro. / EPDA



años podamos tener un poco más de reputación en los medios de comunicación.

► **¿Se puede vivir del Enduro profesional?**

► Hoy en día, sí que hay personas que viven del Enduro, aunque en España son solo dos. Se trata de corredores que compiten a nivel mundial. En mi caso, mi profesión (bombero en el Ayuntamiento de Valencia) me permite dedicar bastante tiempo a entrenar, pero todos los viajes, bicicleta y carreras me las costeo yo. Nadie me ayuda económicamente.



Borja Pérez durante sus entrenamientos. / EPDA



ORQUESTAS Y MUSICALES



CABALGATAS



EVENTOS CORPORATIVOS



www.espectaculosmas.com / 605957178